



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

RAD: 158374089001-2022-0009- 00

DEMANDANTE: LIDA SOFIA PRIETO UMBA

DEMANDADOS: WILLIAM JAVIER MARTINEZ CUCHIMAQUE

DECISIÓN: AVOCA CONOCIMIENTO

Tuta, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que se reciben de la Comisaria de Familia de Tuta, las presentes diligencias, se dispone avocar el conocimiento e informar a los intervinientes previo a atender la consulta de la decisión tomada el 13 de enero de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

  
CARLOS HELVER CARRERA MARTINEZ  
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.005 hoy cuatro (4) de marzo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm